 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO: GDO-FO-028</b>
	<b>FORMATO DE OFICIO</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO | **Oficio AMB**

Bucaramanga, 18 de diciembre de 2020

**CIRCULAR No. 024**

**DE:** SECRETARIA GENERAL

**PARA:** FUNCIONARIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** Ampliación términos para convocatoria a la elección de los representantes de los empleados para conformar la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga para el periodo 2021 – 2022.


Cordial saludo.

Mediante Resolución No. 002645 del nueve (09) de diciembre de 2020, se convocó a la elección de los representantes de los empleados en la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga.

El artículo primero de la Resolución atrás señalada establece las etapas de la convocatoria, de acuerdo al cronograma que a continuación se relaciona:

Fecha de Convocatoria	9 de diciembre de 2020
Fecha de inscripciones	9 al 15 de diciembre de 2020
Fecha de divulgación de candidatos inscritos	16 de diciembre de 2020
Fecha de designación de jurados de votación	17 al 21 de diciembre de 2020
Fecha publicación de los jurados de votación	22 de diciembre de 2020
Fecha publicación de lista de votantes	23 de diciembre de 2020
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de la convocatoria	29 de diciembre de 2020.

El artículo tercero de la mentada Resolución consagra que "Los candidatos a representantes de los empleados interesados en formar parte de la comisión de personal deberán inscribirse del 9 al 15 de diciembre a través del correo electrónico [raquel.martinez@amb.gov.co](mailto:raquel.martinez@amb.gov.co), en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m."

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO: GDO-FO-028</b>
	<b>FORMATO DE OFICIO</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>

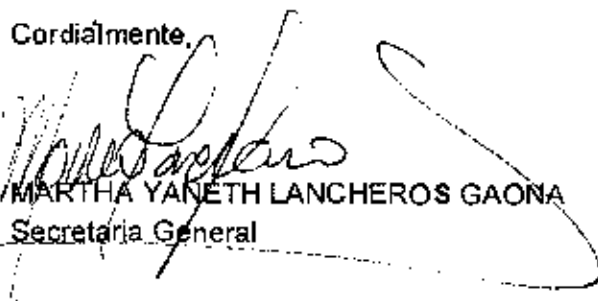
El Parágrafo del artículo tercero de la norma ibídem señala que *"Si no se inscribieren por lo menos cuatro (4) candidatas, o los inscritos no acrediten los requisitos exigidos, éste término se prorrogará por un lapso igual"*

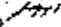
Atendiendo a que a 15 de diciembre de la presente anualidad, no se habían recibido inscripción de candidatos para participar en la elección de los representantes de los empleados para conformar la Comisión de Personal y de conformidad con el artículo tercero de la Resolución 002645 de 2020, se procede a realizar la modificación de la convocatoria, en el sentido de ampliar las diferentes etapas, los cuales quedaran así:

Fecha de convocatoria :	1a de diciembre de 2020
Fecha de inscripciones:	del 21 al 29 de diciembre de 2020
Fecha de divulgación de inscritos:	30 de diciembre de 2020
Fecha de designación de jurados:	del 4 de enero al 6 de enero 2021
Fecha de publicación de los Jurados de votación:	7 de enero de 2021
Fecha de publicación de votantes:	8 de enero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de convocatoria	13 de enero de 2021

En consecuencia, se hace un llamado a todos los servidores públicos de carrera administrativa a participar en la convocatoria para la elección de representantes principales y suplentes de la comisión de personal, para dar cumplimiento así a la normatividad legal vigente y al cronograma establecido por la entidad para tal fin.

Cordialmente,

  
**MARTHA YANETH LANCHEROS GAONA**  
 Secretaria General

Proyecto: Raquel Martínez García - Profesional Universitario 

Revisó: Ruth Yaneth Cordeiro Villaverde - Profesional Universitario 